



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/38/831
S/16689 ✓
2 agosto 1984
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo octavo período de sesiones
Tema 41 del programa
CUESTION DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo noveno año

Carta de fecha 1° de agosto de 1984 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a la atención de Vuestra Excelencia y de los Miembros de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad un nuevo acto ilegal de parte de Turquía destinado a perpetuar la supuesta secesión de los territorios de la República de Chipre ocupados por Turquía.

Como informó la prensa turcochipriota (Yeniduzen, 21 de julio de 1984), la nueva "moneda" de la así llamada República Turca de Chipre Septentrional, ha sido impresa en Ankara y será puesta en circulación en un plazo de seis meses. El diario Yeniduzen agrega que su información se basa en noticias procedentes del así llamado Ministerio de Hacienda del pseudo Estado, así como de círculos del "Banco Central" en las zonas ocupadas.

El plan turco de emitir una nueva moneda en las zonas ocupadas constituye otro acto secesionista en la larga serie de actos ilegales cometidos por Turquía, en particular tras la supuesta declaración de independencia. Al ejecutarse sólo algunos meses después de la aprobación de las resoluciones obligatorias 541 (1983) y 550 (1984) del Consejo de Seguridad, de 18 de noviembre de 1983 y 11 de mayo de 1984 respectivamente, dichos actos socavan la independencia, la soberanía, la integridad territorial y la unidad de la República de Chipre, en contravención de las disposiciones expresas de dichas resoluciones.

La decisión de la parte turca de emitir una nueva "moneda" en los territorios ocupados de la República de Chipre se relaciona estrechamente con la decisión de establecer un "Banco Central" (véase mi carta A/38/825-S/16658, de fecha 5 de julio de 1984). Las alegaciones hechas en ambos casos, a saber, que la puesta en práctica de esos planes aliviará la difícil situación económica de la población turcochipriota, es un mito que ha sido refutado en repetidas oportunidades por los propios dirigentes políticos turcochipriotas. El Sr. Ozgur, jefe del Partido Republicano Turco (PRT), refiriéndose al plan encaminado a emitir una nueva

"moneda" (Yeniduzen, 27 de julio de 1984) dijo, entre otras cosas, que era evidente que la emisión de dicha "moneda" no resolvería los problemas económicos. Declaró que una unidad monetaria basada en una economía que depende de Turquía en un 70%, sólo agravaría los problemas. El Sr. Ozgur observó además que el hecho de hablar de una "moneda de la República Turca de Chipre Septentrional" en momentos en que el Secretario General de las Naciones Unidas emprendía diferentes iniciativas, era innecesario y perjudicial y que carecía de seriedad en el plano político. Agregó que dicha actitud amenazadora equivalía a socavar los esfuerzos en pro de la paz.

Teniendo en cuenta la gravedad de la situación y los riesgos derivados de los referidos actos ilegales, que amenazan decididamente con socavar todos los esfuerzos en pro de la paz, el Gobierno de la República de Chipre confía en que Vuestra Excelencia adoptará de inmediato todas las medidas que estime pertinentes para detener e invertir el curso de dichos acontecimientos.

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento de la Asamblea General en relación con el tema 41 del programa provisional, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Constantine MOUSHOUTAS

Embajador

Representante Permanente de Chipre
ante las Naciones Unidas
